



EL SUSCRITO AURELIO ENRIQUE MEJÍA MEJÍA

CERTIFICA

Que fueron verificadas las condiciones de idoneidad y experiencia de **LORENA AYDEÉ HERREÑO TÉLLEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.526.487, según consta en el Formato único de hoja de vida de la Función Pública suministrado, y la documentación soporte allegada con el mismo, en lo que se evidencia la conformidad de la información en ella consignada, CUMPLIENDO con el perfil establecido en el estudio previo para suscribir el contrato con el siguiente objeto: *“Prestar servicios profesionales con el fin de apoyar a la Dirección de Regulación en la presidencia, secretaría técnica, comité de principios generales y demás asuntos asociados a la Comisión del Codex Alimentarius, así como aportar en la reglamentación y normativa en materia alimentaria..”*

Que, en virtud de lo anterior, se concluye que **LORENA AYDEÉ HERREÑO TÉLLEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual, por tal razón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesario que el MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO obtenga varias ofertas.

Dada en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de diciembre de 2021

AURELIO ENRIQUE MEJÍA MEJÍA
DIRECTOR DE REGULACIÓN

Elaboró: Aurelio Enrique Mejía Mejía

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



SC-CER059627

GD-FM-009.v20